

**RESOLUCIÓN N°: 128/09**

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009

**ASUNTO:** Remitir al MINISTERIO DE EDUCACION, con los alcances del artículo 64° inciso a) de la Ley N° 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD DE BOLOGNA correspondiente al año 2007

VISTO: el informe elevado al MINISTERIO DE EDUCACION por la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD de BOLOGNA, institución universitaria privada con autorización provisoria para funcionar, y remitido por ese Ministerio a esta COMISION NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION UNIVERSITARIA, a los efectos del artículo 64 inciso a) de la Ley de Educación Superior y los artículos 10 y 11 del Decreto Reglamentario 576/96, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en cumplimiento de las normas legales citadas, se ha procedido a analizar dicho informe, correspondiente al funcionamiento de la Universidad durante el año 2007, y a extraer las debidas observaciones con respecto a "su nivel académico y el grado de cumplimiento de sus objetivos y planes de acción".

Que, con base en tales observaciones, se ha definido un conjunto de indicaciones operativas que, a juicio de esta Comisión, debieran ser tenidas en cuenta en el seguimiento de la Institución por parte del MINISTERIO DE EDUCACION, conforme a lo previsto en el artículo 64 inciso a) de la ley antes citada.

Por ello,

LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN  
Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

RESUELVE:

---

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria  
MINISTERIO DE EDUCACION

ARTÍCULO 1°.- ARTÍCULO 1°.- Remitir al MINISTERIO DE EDUCACION, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD de BOLOGNA correspondiente al año 2007, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 128 - CONEAU - 09

**ANEXO**  
**REPRESENTACIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA DE LA**  
**UNIVERSIDAD DE BOLOGNA**  
**INFORME ANUAL 2007**

**OBSERVACIONES E INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA**  
**INSTITUCIÓN**

**I. INTRODUCCIÓN**

La Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna fue autorizada provisoriamente para funcionar el 30 de mayo de 2001 mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 726/01, previa recomendación favorable de CONEAU mediante Res. N° 202/00.

La institución inició sus actividades académicas en 1999, con el dictado de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, aprobada por Resolución Ministerial N° 41/03.

Conforme a lo establecido por la Ley N° 24.521 y los artículos 10 y 11 del Decreto Reglamentario N° 576/96 la institución ha presentado al Ministerio de Educación los informes anuales correspondientes a los períodos 2003, 2004, 2005 y 2006, los que han sido analizados mediante resoluciones CONEAU N° 796/04, 1025/05, 325/07 y 165/08 respectivamente.

Con fecha 13 de noviembre de 2008, ingresó a la CONEAU el quinto Informe Anual presentado por la institución, correspondiente a su noveno año de funcionamiento, por Expte. 3010/08, al que se ha incorporado el Informe de Verificación y Fiscalización ministerial, de fecha del 10 de octubre de 2008 (fs. 453-491).

**II. OBSERVACIONES SOBRE EL INFORME ANUAL 2007**

**A) GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y PLANES DE ACCIÓN**  
**CON RELACIÓN AL PROYECTO INSTITUCIONAL ORIGINAL**

La Università degli Studi di Bologna, de Italia, abrió su primera Representación en el exterior en la República Argentina, iniciando sus actividades en 1999. El Proyecto Institucional se propuso contribuir a la formación de dirigentes de entidades que operan internacionalmente y, de modo especial, se dirigió a aquellas que actúan en el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 726/01 el 30 de mayo de 2001 fue otorgada a la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna la autorización provisoria para su funcionamiento.

Si bien la Ley 24.521 no contiene una normativa específica que regule el funcionamiento de instituciones universitarias extranjeras, su artículo 74 prevé la posibilidad de autorizar la creación y funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria. Con posterioridad el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 276/99, en el que se estableció que las instituciones universitarias extranjeras que pretendan instrumentar ofertas educativas de ese nivel en el país deberán someterse a las normas y procedimientos vigentes, previstos en el Capítulo 5 del Título IV de la Ley 24.521 y en el Decreto N° 576/96.

Al abrir en la Argentina su primera representación en el exterior, la Università degli Studi di Bologna manifestó la finalidad de “contribuir a la formación de dirigentes capaces de conocer, anticipar e interpretar hechos, tendencias y cambios útiles para la toma de decisiones en las empresas, las instituciones y las organizaciones que operan internacionalmente y, de modo especial, aquéllas que interactúan en el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina”, para lo cual se propone como objetivos:

- Atribuir máxima prioridad a la investigación científica en los sectores de la ingeniería, las nuevas tecnologías y las relaciones internacionales.
- Impulsar el desarrollo de la industria, con el aporte del sistema industrial italiano de la región de la Emilia Romagna, considerado un modelo económico-social avanzado de interés mundial.
- Acrecentar la integración Europa-América Latina y de los procesos políticos y económico-financieros.

La Representación en Buenos Aires de la Università degli Studi di Bologna se integra con una Dirección, una Subdirección, una Secretaría General, un Departamento de Desarrollo Profesional, un Centro de Investigaciones y una Biblioteca, manifestando la intención de “insertarse como un catalizador de actividades de intercambio entre docentes, investigadores, funcionarios públicos y empresarios privados”.

En cuanto a la oferta académica, acorde con lo estipulado en el proyecto institucional original, la actividad central de la Representación estaba, en principio, limitada a la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, agregándose un programa de conferencias, reuniones y seminarios, un centro de investigación, una revista y publicaciones especializadas.

La Representación, en su primera etapa, celebró convenios de colaboración y asistencia académica y técnica para el desarrollo de proyectos en común con la Universidad Nacional de Luján, la Universidad de San Andrés, el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), la Universidad Católica Argentina y la Universidad Nacional de Salta.

En lo referido a la expansión de la oferta de carreras, en las previsiones a mediano plazo se consideraba la posibilidad de llevar adelante, en forma asociada con instituciones universitarias argentinas, otros posgrados, uno de ellos en el campo de la innovación y el cambio tecnológico, el otro en agroindustrias.

Además del dictado de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina que tuvo inicio en 1999, la Representación puso en funcionamiento en 2002 la Maestría en Ingeniería de la Innovación, que aún no cuenta con autorización ministerial para su

funcionamiento, tramitada a través del expediente N° 2793/04. También fue presentada a la CONEAU para su acreditación, pero fue devuelta al Ministerio por no contar con la validez nacional del título y la mencionada autorización, el 14 de junio de 2004.

En la página de Internet de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna se anuncian siete carreras de maestría pese a que sólo tiene autorización ministerial para funcionar la inicialmente autorizada Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina. Las seis restantes son: Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa América Latina; Maestría en Fruticultura de Clima Templado-Frío; Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local; Maestría en Metodología de la Investigación Social; Maestría en Investigación de Mercado y Data Mining y Maestría en Ingeniería de la Innovación Tecnológica.

La Maestría en Ingeniería de la Innovación, al igual que la de en Políticas y Gestión en Salud, que ya tienen egresados, han iniciado los trámites para su autorización en la DNGU, mientras que para el dictado de las restantes carreras la institución no ha iniciado trámites de solicitud de reconocimiento oficial.

Se indica en el Informe de Verificación del ME que los títulos que expiden las maestrías en Metodología de la Investigación y en Internacionalización del Desarrollo Local, que se dictan a través de convenios firmados con las universidades nacionales de Tres de Febrero y de la Plata respectivamente, no figuran en el listado de títulos con reconocimiento oficial de la Secretaría de Políticas Universitarias, ni tampoco consta el inicio de los trámites con ese propósito. Al respecto, la entidad presenta una nota, con fecha 14 de agosto de 2008 (fs. 314), notificando que la Universidad Nacional Tres de Febrero ha iniciado los trámites de reconocimiento oficial de la citada carrera, y que la Universidad Nacional de la Plata inició el proceso de preparación de la correspondiente presentación.

La CONEAU, en sucesivas resoluciones, recomendó a la Representación que ajuste su accionar a las disposiciones legales bajo las cuales fue autorizada a funcionar como institución universitaria en el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes previstos en el Capítulo 5 del Título IV de la Ley 24.521 y en el Decreto N° 576/96.

Se ha indicado, asimismo, que el Decreto N° 276/99 establece que toda modificación a los estatutos, creación de nuevas carreras y cambios o modificación de planes de estudio requerirá autorización del Ministerio de Educación. Se incluye en el citado artículo la advertencia de que el incumplimiento de dichas exigencias dará lugar a la aplicación de sanciones conforme lo establezca la reglamentación de la Ley, la que podrá llegar al retiro de la autorización provisoria concedida.

En el Informe de Verificación ministerial correspondiente al Informe Anual 2007, se indica que las citadas infracciones se tramitan por Expediente N° 6662/07, no obstante lo cual la Representación de la Universidad de Bologna mantiene sin variantes la situación de irregularidad de las carreras sin autorización que ofrece en su página web. Se señala, no obstante, que la Representación, en entrevistas mantenidas con autoridades del Ministerio de Educación, “asumieron el compromiso de discontinuar el ofrecimiento como carreras de posgrado de aquellas actividades académicas que se encuentran en infracción, las que pasarían a ser ofrecidas como actividades de extensión universitaria hasta tanto se obtengan las

autorizaciones y acreditaciones pertinentes”. Se agrega que, hasta la fecha, la entidad no ha entregado títulos argentinos.

En otro orden, según lo resuelto por el Senado Académico, el nuevo nombre de la Universidad es Alma Mater Studiorum - Università di Bologna. La Representación en Argentina ha informado de tal circunstancia a la Inspección General de Justicia, la que aprobó el cambio, adjuntando una copia legalizada de la modificación. No obstante en el Informe ministerial se indica que antes de emplear la nueva denominación en el ámbito educativo tendría que solicitar autorización al Ministerio de Educación, dado que la introducción del nuevo nombre responde a una modificación del Estatuto.

En el Informe de Verificación se indica también que continúan las irregularidades advertidas en el Informe ministerial anterior, relativas a la detección de discrepancias entre la nómina de asignaturas de la Maestría en Relaciones Internacionales presentada por la institución y las que integran el plan de estudios autorizado por la RM N° 41/03, por cuanto algunas asignaturas no figuran como dictadas y otras presentan cambios en sus denominaciones, incluyéndose también asignaturas no previstas en el plan original.

## **B) NIVEL ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN**

### **Responsabilidad de la entidad**

La Representación de la Universidad de Bologna en la República Argentina obtuvo el reconocimiento legal de su personería jurídica por Resolución 001101/98 de la Inspección General de Justicia de la Nación el 16 de octubre de 1998. Se reconoce a la Representación de la USB en la República Argentina como un ente de derecho público italiano y su actividad en Argentina como persona jurídica sin fines de lucro aparece reglamentada en el art. 34 del Código Civil Argentino.

La calidad de los procesos y de los servicios que brinda la Representación en la Argentina, están garantizados por La Università degli Studi di Bologna de Italia. El Senado Académico en Italia recibe los informes anuales de la Representación.

Las actividades de la Representación continúan en el edificio que alquila en la calle Rodríguez Peña 1464 de la Ciudad de Buenos Aires, donde inauguró en 2003 su nueva sede, en la que ha podido mejorar sus condiciones de funcionamiento al incorporar un nuevo y más adecuado espacio para la biblioteca, un auditorio propio, un espacio para las tareas de los investigadores y salas de reunión y aulas para el dictado de las clases con mayor funcionalidad. Se resalta la importancia de las mejoras para el desarrollo de las actividades, ya que con anterioridad gran parte de ellas tuvieron que ser desarrolladas fuera de la antigua sede ubicada en Rodríguez Peña 1778, de la misma ciudad.

### **Integridad institucional y gestión**

En la Representación de la Universidad de Bologna en la República Argentina el gobierno y la administración son ejercidos por el Director de la Representación, un Subdirector, un Comité Científico, un Secretario General, un Director y un Coordinador para cada Programa de Maestría, un Director del Observatorio de Pequeñas y Medianas Industrias, una Secretaria

Administrativa, un Coordinador del Departamento de Desarrollo Profesional y una Coordinadora de la Biblioteca.

El Profesor Giorgio Alberti, que es Director del Departamento de Organizzazione e Sistema Politico de la Università di Bologna, es también Director de la Representación en Buenos Aires, dependiendo directamente del Rector de la Universidad. Es Profesor Ordinario de Teoría del Desarrollo Político, Facoltà di Scienze Politiche, Università di Bologna, y profesor visitante de Modernización Política en América Latina en The Bologna Center, Johns Hopkins University.

Los órganos de gobierno de la Università degli Studi di Bologna de Italia, son el Rector, el Senado Académico y el Consejo de Administración, secundados por una Junta de la Universidad, un Consejo Estudiantil y un Defensor Cívico.

El Rector es elegido por los llamados “profesores titulares de la primera franja”, permanece en el cargo cuatro años y no puede ser reelecto más de una vez en forma consecutiva. Sus funciones y atribuciones incluyen la representación de la Universidad a todos los efectos legales.

El Senado Académico está formado por el Rector, los decanos de las facultades y representantes de los departamentos y otras estructuras científico disciplinarias, elegidos por los profesores e investigadores y los Directores de Departamento. El Director Administrativo participa de las reuniones del Senado Académico, ejerciendo las funciones de Secretario.

El Subdirector de la Representación de la Universidad de Bologna, Vicente Donato, tiene responsabilidad directa sobre el Centro de Investigación, también es docente de la materia “Organización Industrial” de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina que dicta la Representación y es, además, Director del Proyecto Observatorio Permanente de las Pymes y Vicedirector de la revista “America Latina”, editada por el Centro Europeo di Studi sulla Democratizzazione de la Universidad de Bologna y la Universidad de Oxford.

Ha sido reemplazado el Secretario General, quien actúa como vínculo con el Consejo de Administración, que le delega el poder “para que realice en nombre y cuenta de la USB cualquier acto de administración necesario para la gestión de la Representación”, debiendo elaborar, bimestralmente, una rendición de cuentas ante el Consejo de Administración y el Rector. El actual Secretario General es el Lic. Leandro Venacio, quien también se desempeña como Coordinador Técnico Administrativo de la Maestría en Relaciones Internacionales.

## **Docencia**

Durante 2007 la Representación dictó cuatro carreras de posgrado: la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, aprobada por Resolución Ministerial N° 41/03, la Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa América Latina, que se tramita por Expte. N° 5953/06, la Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local, en convenio con la UNLP, y la Maestría en Fruticultura de Clima Templado-Frío, para cuya aprobación, según se afirma, “se está trabajando en la preparación del proyecto a ser presentado”.

No obstante, la institución ha decidido, en base a las recomendaciones del ME y de la CONEAU, suspender el dictado de la Maestría en Fruticultura de Clima Templado-Frío, así como de la Maestría en Ingeniería de la Innovación Tecnológica, cuya aprobación se tramita por Expte. 2793/04 ante el Ministerio de Educación, hasta que las mismas obtengan su aprobación.

Se indica, asimismo, que la Representación tiene previsto avanzar en el desarrollo de actividades que estaban incluidas en el proyecto institucional original, afirmando que se efectuarán las correspondientes solicitudes de autorización para su dictado. Se incluye en el Informe Anual 2007 la presentación de la Maestría en Investigación de Mercado y Data Mining, que la Representación ofrecía sin contar con la debida autorización.

La Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina se dicta en forma semi-estructurada, con modalidad presencial, con una duración de seis bimestres, cuatro de los cuales se dictan en Buenos Aires, con un total de 21 asignaturas, y los otros dos en Bologna. El cuerpo académico cuenta con ocho profesores titulares e investigadores argentinos y quince profesores visitantes de la Universidad de Bologna y de otras universidades italianas y europeas. Durante la estadía en la Universidad de Bologna, los alumnos cursan cuatro asignaturas obligatorias para luego optar entre alguna de las tres orientaciones ofrecidas: Derecho, Ciencias Políticas y Economía e Instituciones y Management. En función del dictado de las clases, se ofrecen cursos de lengua italiana e inglesa para aquellos que lo requieran.

Se indica que la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, fue creada “con el fin de promover y formar en un nivel de excelencia a los graduados argentinos y extranjeros en el área de las relaciones internacionales, atendiendo con particular interés al referido a las relaciones entre América Latina y Europa”. Se agrega que el alumnado de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina se integra con graduados universitarios que tienen experiencia profesional previa en el área de las relaciones internacionales y con ingresantes provenientes de carreras humanísticas, tanto argentinos como latinoamericanos y europeos.

Se presentan (fs. 24-32) los contenidos básicos de las asignaturas, consignando el nombre de los docentes de cada una de ellas, así como el tipo de evaluación de las mismas y los requisitos de graduación. El total de inscriptos en la carrera de Maestría en Relaciones Internacionales, en el año de referencia, fue de 30 alumnos, mientras que el número de ingresantes en los últimos 2 años fue de 56 alumnos, y el número de egresados en el mismo período fue de 25 alumnos.

La Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa América Latina está organizada por la Representación en conjunto con el “Assessorato alla Sanità de la Región Emilia Romagna”, con la colaboración de la Fundación Oswaldo Cruz del Ministerio de Salud del Brasil, la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires y el Hospital Italiano de Buenos Aires. Con estas participaciones en el proyecto se pretende otorgar al Programa un marco internacional en el que sea posible propiciar intercambios científicos, académicos, profesionales y de investigación. Se indica que el programa de esta carrera concentra la carga horaria del claustro docente con el dictado de los módulos teóricos en Buenos Aires entre julio y diciembre, luego de lo cual se completa su cursado en Bologna en los meses de enero y



febrero, con inserción práctica intensiva “en stages en las diversas agencias de salud de la Regione Emilia-Romagna”. Se señala que la Maestría tiene por finalidad contribuir a especializar los conocimientos y los instrumentos en materia de elaboración de proyectos estratégicos, de organización empresarial y de gestión gerencial de la salud pública y privada y de los sistemas mixtos.

Se presentan (fs. 37-47) los contenidos básicos de las once asignaturas de la carrera, consignando el nombre de los docentes de cada una de ellas así como el tipo de evaluación de las mismas y los requisitos de graduación. El número total de inscriptos en la Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa América Latina, en el año de referencia, fue de 23 alumnos, y fue de 42 alumnos el número de ingresantes en los últimos 2 años, contando con 23 egresados en el mismo período.

La Maestría en Fruticultura de Clima Templado-Frío está vinculada al convenio firmado en 2004 con la Fundación ArgenINTA, y al firmado en 2005 con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y del cual participarán otras instituciones, como la Universidad Nacional del Comahue, a través de su Facultad de Ciencias Agrarias. Esta nueva oferta académica que se presenta en el área de agroindustria y agronegocios, desarrolla las actividades de pasantía en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

Se presentan (fs. 66-74) los contenidos básicos de las once asignaturas de la carrera, consignando el nombre de los docentes de cada una de ellas así como el tipo de evaluación de las mismas y los requisitos de graduación. El número total de inscriptos en la Maestría en Fruticultura de Clima Templado-Frío, en el año de referencia, fue de 21 alumnos, y también de 21 alumnos el número de ingresantes en los últimos 2 años.

La Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local, está vinculada al convenio marco firmado en mayo 2006, entre Alma Mater Studiorum - Università di Bologna y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con la que, el mismo año, se firmó el convenio específico para desarrollar un proyecto para el dictado de esta Maestría. Esta Maestría, de duración anual y doble titulación, es válida en Italia y en Argentina. Se indica que, por ser la UNLP la institución responsable argentina desde el punto de vista académico, será ésta quien efectúe los trámites de autorización correspondientes.

Se presentan (fs. 51-61) los contenidos básicos de las 14 asignaturas de la carrera, consignando el nombre de los docentes de cada una de ellas así como el tipo de evaluación de las mismas y los requisitos de graduación. El número total de inscriptos en la Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local, en el año de referencia, fue de 21 alumnos, y fue también de 21 alumnos el número de ingresantes en los últimos 2 años.

También se menciona la Maestría en Metodología de la Investigación Social, indicando que es producto de un convenio entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Università di Bologna. Se señala que, en este caso, la Representación en Buenos Aires “actúa sólo como contraparte local operativa de la UNIBO”, sin responsabilidad académica directa en el dictado de la Maestría. Se afirma que la responsabilidad académica concerniente a la República Argentina recae en la UNTREF, quien solicitó y obtuvo acreditación mediante Resolución CONEAU N° 612/05. En la citada Resolución se informa que la estructura de gobierno de la carrera de Maestría en Metodología de la Investigación Social está conformada por un

Director designado a propuesta de la Universidad de Bologna, un Coordinador, un Comité Asesor Externo y un Consejo de Administración del Programa, integrado por el Rector de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, el Director de la Representación de la Universidad de Bologna en Buenos Aires y el Director de la Maestría.

## **Investigación y desarrollo**

El inicio de las actividades de Investigación precedió a la puesta en marcha de la Representación en Buenos Aires de la Universidad de Bologna. Se afirma que el Centro de Investigaciones fue creado en 1998 con el fin de estudiar los grandes problemas del desarrollo en la Argentina y en América Latina, proponiéndose indagar sobre las posibles formas de cooperación y complementariedad en el campo científico, político-económico e institucional entre Italia y América Latina.

A través de convenios firmados con universidades argentinas la Representación impulsó diversos proyectos de investigación en forma conjunta con las mismas, y también con organismos estatales nacionales y provinciales, dando prioridad a la investigación científica en los sectores de la ingeniería, las nuevas tecnologías y las relaciones internacionales, buscando impulsar el desarrollo de la industria con el aporte del sistema industrial de la Emilia Romagna de Italia.

Buscando apoyar con datos y análisis teórico-empíricos las actividades didácticas de las maestrías, el Centro de Investigaciones orientó su desarrollo en tres áreas:

- Análisis del desarrollo económico-territorial, con particular atención en la identificación de las condiciones político-económicas y socioculturales del desarrollo de pequeñas y medianas empresas.
- Análisis de los procesos de integración regional, en el nuevo contexto de la globalización económica y de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.
- Análisis de las condiciones político-institucionales, y de sus cambios, con particular atención en los problemas que conciernen al refuerzo de las instituciones democráticas.

El Director del plantel de personal del Centro de Investigaciones es el Subdirector de la Representación, Dr. Vicente N. Donato, Lic. en Economía por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Desarrollo Económico, ISVE, Italia, y Doctor en Economía Industrial, Università di Bologna, Italia.

El coordinador del equipo de investigadores es el Lic. Christian M. Haedo, Lic. en Administración por la Universidad de Buenos Aires y Doctorando en "Statistical Methodology for Scientific Research" de la Università di Bologna, Italia.

Los investigadores son María Susana Tula, Lic. en Ciencias Políticas por la UBA, con título de Posgrado en Relaciones Internacionales de FLACSO; Andrés Farell, con título de Actuario de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, y de Mag. en Estadística y Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, y Pablo Andrés Rey, Lic. en Estadística en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario.

Las investigaciones que desarrolla en la actualidad el Centro se organizan, según se afirma, alrededor de tres líneas generales de trabajo.

- 1) Regímenes políticos y desarrollo económico.
- 2) Políticas públicas y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.
- 3) Desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y sociedad civil.

Se indica que la primera línea de investigación procura verificar la hipótesis de que un sistema de reglas tendiente a concentrar y centralizar el poder político resulta más ventajoso, en términos de eficacia, para la formulación e implementación de políticas públicas.

La segunda línea de investigación plantea que la localización territorial de las empresas está influenciada tanto por los factores geográficos como por las políticas públicas en vigor, por lo que se propone estudiar qué mecanismos institucionales incentivan el desarrollo local y la localización productiva.

La tercera línea de trabajo se propone analizar las relaciones funcionales entre la sociedad civil y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, con la hipótesis de que la concentración territorial de las pequeñas y medianas empresas favorece la afirmación de códigos culturales comunes y de relaciones horizontales entre sujetos autónomos, que constituyen los elementos de base de la sociedad civil.

Se presentan las investigaciones en curso, que son las mismas que integraban el Informe Anual anterior.

- Demografía industrial, Análisis territorial y sectorial: El objetivo general de esta investigación es estudiar la presencia de patrones de comportamientos demográficos de pequeñas y medianas empresas industriales a partir de un análisis territorial y sectorial entre los años 1994 y 2000.

- Identificación de las aglomeraciones territoriales sectoriales de la industria manufacturera en Argentina y Brasil: Este trabajo se propone identificar las aglomeraciones territoriales-sectoriales de los establecimientos industriales de Argentina y Brasil, realizado para cada una de las jurisdicciones político administrativas. Además, se estudiará la tendencia a concentrarse geográficamente de cada clase de la industria manufacturera. Finalmente se realizará un ejercicio de simulación considerando ambos países como una única unidad nacional.

- Desarrollo territorial y la localización industrial argentina entre los años 1960 y 2000: El objetivo de la investigación es analizar la evolución de la localización industrial desde 1960 hasta la actualidad, sobre la base de indicadores de niveles de industrialización y de concentración territorial. Uno de los objetivos específicos es analizar la política pública de promoción industrial seguida en Argentina durante el pasado.

- La sostenibilidad del desarrollo local y de las PyME: lecciones del análisis comparativo de territorios de Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza: El trabajo busca establecer relaciones entre el manejo de los presupuestos municipales y el desarrollo económico local. El análisis de los presupuestos municipales intenta mostrar los objetivos implícitos de la política pública. Se

analiza especialmente el origen y la aplicación de los fondos relacionados con la industria y las PyME.

- El rendimiento económico de los presidencialismos latinoamericanos: El proyecto tiene por objeto analizar la relación existente entre instituciones políticas y rendimiento económico. Si bien dicha relación no es considerada causal, se estima que las reglas políticas influyen de modo importante en el desempeño económico de un país. En tal sentido, una primera etapa de la propuesta conlleva al análisis comparado de seis presidencialismos de la región latinoamericana (Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay) durante los últimos veinticinco años.
- Estructura productiva local y preferencias electorales entre 1983 y 2000: El objetivo del trabajo es descubrir regularidades del comportamiento electoral en correspondencia con las características productivas de los territorios estudiados.
- Políticas públicas y desarrollo local en la provincia de Buenos Aires: El objetivo general de esta investigación es analizar el espacio existente para el desarrollo de políticas públicas descentralizadas que tengan como objeto el fomento de la industria. El análisis se centra sobre la provincia de Buenos Aires, y pone particular énfasis en el aprovechamiento de las estadísticas que provienen de los Observatorios PyMEs de la provincia, así como también de toda la información de la Dirección Provincial de Estadística.

Entre las actividades del Centro de Investigaciones se presentan diversos proyectos denominados de asistencia técnica a gobiernos, universidades y empresas. Se señala que se está desarrollando un complejo sistema de Observatorios con el fin de monitorear de cerca la demografía industrial y empresaria tanto de la Argentina como de otros países de América Latina. El Proyecto Observatorios consta de tres niveles de análisis interrelacionados: continental, nacional y regional.

Con respecto a la dimensión geográfica continental, en 2001 el Centro de Investigaciones ganó una licitación internacional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), financiado por el Trust Fund de la Comisión Europea, para construir un Observatorio Permanente de las Pequeñas y Medianas Empresas que busca reproducir el modelo del Observatorio que la sede constituyó en Buenos Aires con el objetivo de prestar asistencia técnica a la Unión Industrial Argentina. Se destaca que la adjudicación de esta licitación internacional fue posible, en parte, gracias al trabajo ya realizado en Argentina y, en parte, a la presencia en América Latina de una sede permanente del “Ateneo Bolognese”. Se agrega que el Centro de Investigaciones está desarrollando “un complejo sistema de Observatorios con el fin de monitorear de cerca la demografía industrial y empresaria tanto de la Argentina como de otros países de América Latina”.

En cuanto a la dimensión geográfica nacional, se resalta la tarea de monitoreo, a nivel nacional, de la demografía industrial y empresaria, cobrando particular importancia la actividad del Observatorio PyME Argentina que, con la dirección científica de la Università di Bologna, desarrolla sus tareas a través de la Fundación Observatorio PyME.

Se destaca también la participación en el proyecto de Observatorio PyME México, y del Observatorio PyME Venezuela, que se integran al proyecto del Observatorio Latinoamericano PyME promovido por la Representación en Buenos Aires de la Università di Bologna.

Para la dimensión geográfica regional, se promueve el proyecto de los Observatorios PyME Regionales, que se propone rescatar la experiencia italiana y europea para el desarrollo territorial y de las PyMEs, constituyendo Observatorios sobre la base de Pactos Territoriales entre universidades, líderes empresarios y gobiernos municipales.

Entre las principales instituciones que apoyan el proyecto se mencionan a la Secretaría de Políticas Universitarias, el Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de la Producción de la provincia del Chaco, el Ministerio de la Producción de la provincia de Santa Fe, Tenaris Siderca, Ternium Siderar y Consorzio Universitario Italiano per l'Argentina.

Se presenta la ubicación de los Observatorios Regionales en funcionamiento que coincide, en general, con los incluidos en el Informe Anual anterior, a los que se agrega un listado de Observatorios Regionales proyectados en siete provincias de la Argentina.

Se informa sobre publicaciones del Centro de Investigaciones en 2007, que incluyen un informe anual e informes mensuales sobre la coyuntura de las PyME industriales realizados en conjunto con la Fundación Observatorio PyME, entre junio y noviembre de 2007, así como informes de Observatorios PyME Regionales del año de referencia, elaborados en conjunto con las universidades nacionales de La Plata y Mar del Plata.

Se informa, asimismo, sobre la participación en el proyecto de las Relaciones Unión Europea-América Latina (OBREAL-EULARO), financiado por la Comunidad Europea y coordinado por la Universidad de Barcelona de España, integrado por 23 universidades, institutos y centros de estudio de Europa y América Latina, que promueve la investigación sobre los procesos de integración regional y la organización de eventos públicos destinados a fomentar la consolidación de una red de personas e instituciones en ambas regiones. Se señala que el enfoque adoptado por OBREAL-EULARO está orientado a la formulación de políticas públicas, así como a la concreción de acciones dirigidas a la comunidad de investigación y a otros actores políticos, económicos y sociales.

Con respecto a la solicitud de información sobre los montos destinados en el presupuesto a las actividades de investigación que, según se había indicado, estaban compuestos por aportes propios de la institución y aportes públicos y privados, la entidad presenta dos tablas en un anexo, tituladas Presupuesto Centro de Investigaciones 2007 y 2008, respectivamente, cuyo texto está escrito en italiano, y las cifras están expresadas en euros. En la primera de ellas, que describe los ingresos y egresos del año de referencia, se consignan gastos del Centro de Investigaciones por €120,103.44, y entradas por €143,391.08 provenientes de la Fundación Observatorios PyME, el Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y de Italia Lavoro S.p.A.

## **Extensión y bienestar universitario**

La Representación de la UNIBO promovió, desde sus inicios, sobre la base de datos e informaciones brindadas por los propios empresarios, las actividades del Observatorio PyMI, un proyecto creado en 1996 por el Ing. Roberto Rocca en el ámbito de la Unión Industrial Argentina (UIA).

A fines de 2004, la Representación de la UNIBO, la Organización Techint y la Unión Industrial Argentina constituyeron la Fundación Observatorio PyME (FOP), una institución sin fines de lucro continuadora de aquel primer Observatorio, de la cual la Representación tiene a cargo la Dirección Científica. La misión de la FOP es promover la valorización cultural del rol de las pequeñas y medianas empresas en la sociedad, la investigación microeconómica aplicada y las políticas públicas de apoyo al desarrollo productivo.

En la actualidad, el Director de la Università di Bologna en Buenos Aires, Giorgio Alberti, es Vice Presidente de la FOP, mientras que el Vice Director de la Representación, Vicente Donato, es su Director Ejecutivo.

Buscando conocer detalladamente la realidad económica de diversas regiones y mejorar la competitividad de las empresas y de los territorios en cuestión, se creó la red de Observatorios Regionales PyMEs, con diferentes gobernaciones provinciales, municipios, universidades nacionales, cámaras empresarias y empresas.

Se afirma que las estadísticas producidas por los Observatorios tendrán valor comercial y científico a la vez, ya que el valor comercial deriva de la información proveniente sobre la localización de las empresas por sector y por producto; así, los observadores nacionales e internacionales podrán conocer detalladamente la realidad de las diferentes regiones y trazar planes de negocios con suficiente apoyo informativo, así como el gobierno nacional y los provinciales podrán utilizar la información para definir mejor objetivos de políticas sectoriales y territoriales.

Entre los objetivos específicos del Proyecto se enumeran los siguientes: 1) El diseño de una metodología para la realización de un estudio de panel de empresas PyME, que permita analizar el papel y desempeño de las mismas en las economías a nivel nacional, así como también llevar a cabo un análisis comparativo entre los países de la región, produciendo información útil para el diseño de políticas; 2) Ensayar la metodología propuesta en dos países piloto, México y Argentina, mediante el trabajo de campo correspondiente, de manera que el ensayo pueda tener un efecto de demostración de la utilidad del Observatorio a través de un estudio de panel; 3) Perfeccionar la metodología propuesta y difundirla, a fin de impulsar su aplicación en otros países de la región.

Se propone que el Observatorio Latinoamericano PyME esté constituido por una red de Observatorios Nacionales, cada uno de los cuales estaría conformado, a su vez, por un grupo de instituciones locales públicas y privadas. La coordinación regional de los Observatorios Nacionales, por otra parte, estaría garantizada mediante la participación directa en el proyecto de una institución multilateral regional.

Asimismo, el Centro de Investigaciones de la Representación de la Università di Bologna firmó un contrato de asistencia técnica con el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPyMI) de Venezuela, con el objetivo de organizar en dicho país un

Observatorio de las PyME, que se integre al proyecto del Observatorio Latinoamericano PyME.

Se informa que “Alma Mater Studiorum – Università di Bologna Representación en Buenos Aires”, en base a un decreto del “Ministero dell’Istruzione, dell’Università e della Ricerca” activó, para el año académico 2007, un Curso de Alta Formación en “Economía y Gestión de las Empresas Cooperativas y de los Recursos del Territorio”. El Curso se realizó en colaboración con la Associazione Temporanea di Scopo COOPFORM – CESTAS, y cuenta con una contribución del Ministero del Lavoro e della Previdenza Sociale Italiano.

Se indica que el curso apuntó a perfeccionar la formación profesional de 20 (veinte) ciudadanos italianos residentes en la Circunscripción Consular de Buenos Aires, creando perfiles en grado de contribuir activamente a las dinámicas del desarrollo económico local, y representando un recurso estratégico en la generación de proyectos de partnership entre sujetos y sistemas productivos argentinos, italianos y europeos. Se agrega que el Curso de Alta Formación ofreció instrumentos de crecimiento profesional destinados a funcionarios de empresas y organizaciones, a fin de contribuir a la consolidación del sistema económico-social.

La duración del Curso de Alta Formación fue de mil horas formativas totales, subdivididas en 240 horas de estudio en aula, 510 horas de estudio individual y 250 horas de “stage”. Se articuló en tres fases: un período inicial de estudio en Argentina entre noviembre y diciembre de 2007, un segundo período intensivo de dos meses de especialización, y otros dos meses de ejercitación en Italia.

A los 20 candidatos seleccionados se les asignó una beca de estudio en el ámbito del proyecto aprobado por el Ministero del Lavoro e Previdenza Sociale Italiano. La beca incluye la cobertura total de los costos de inscripción al curso, pasaje ida y vuelta Argentina-Italia, comida y alojamiento en estructuras de nivel universitario durante toda la estadía en Italia.

Como ya fuera informado, la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea aprobó el “Proyecto de investigación sobre la integración europea: historia, evolución y sus efectos en el proceso de integración de América Latina”. En este contexto se enmarca el Proyecto Jean Monnet de la Unión Europea, en el que fue seleccionado el proyecto elaborado por la Representación, tras competir con otras universidades europeas. El Profesor Giorgio Alberti, como Director de la Representación, ha firmado el correspondiente Acuerdo con la Comisión Europea.

El Modulo Jean Monnet de la Representación de la Università di Bologna en Buenos Aires consiste fundamentalmente en un curso de posgrado sobre la integración europea, que se desarrolla anualmente a lo largo de un trimestre, completando 30 horas de clase sobre temas vinculados a la relación de la Comunidad Europea con los proyectos de integración latinoamericanos, así como otras actividades como conferencias y mesas de discusión.

Para el financiamiento de estas actividades, la Comisión aporta 4.000 euros anuales durante tres años, y la Università di Bologna aporta otros 4.000 euros en ese período trienal. Es decir, que el proyecto totaliza 16.000 euros en tres años. La Representación de la Università di

Bologna en Buenos Aires debe asumir el compromiso de continuar con la actividad por otros dos años, sin financiación de la Comisión.

La coordinación del Módulo continúa a cargo de Susana Czar de Zalduendo, profesora de Integración Latinoamericana en la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, con un plantel docente integrado por profesores de la Representación, de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de la Universidad de San Andrés.

Por cuarto año consecutivo, fue ofrecido en 2007 el curso denominado "Integración Europea: historia, evolución y sus efectos en el proceso de integración de América Latina". El mismo comprende cuatro partes: La economía de la Unión Europea y la unión monetaria; Sistema jurídico-institucional comunitario; Política y legislación de competencia, y La UE y el proceso de integración en América Latina.

El Curso se dictó entre agosto y noviembre de 2007. Participaron 33 alumnos, seleccionados entre 80 postulantes que respondieron a una convocatoria pública. A 25 de los participantes se les otorgó "Certificado de Asistencia", por haber concurrido al 75% de las clases. Se informa sobre la realización de una evaluación entre los participantes, basada en un cuestionario preparado por la Coordinación del Módulo, sobre el contenido del curso, la bibliografía utilizada y la utilidad para un mejor conocimiento de la Unión Europea, que obtuvo un puntaje de 2,75 en una escala de 1 a 3. Por su parte, las preguntas sobre la actuación de los profesores, su conocimiento de los temas, la habilidad para comunicarlo y la facilidad para la participación de los alumnos alcanzaron un puntaje de 4,50 en una escala de 1 a 5.

La Universidad pone a disposición de los candidatos admitidos meritorios y que no cuentan con medios económicos suficientes, un programa de becas, studentships y préstamos de honor, con el objeto de que puedan tener facilitada su inserción académica, gracias también al aporte de las instituciones patrocinantes. Para ello deben completar al momento de la inscripción una solicitud de financiamiento que es sometida a la evaluación de la Comisión de Becas a efectos de determinar el tipo y monto de financiamiento a otorgar. En 2007, los alumnos con studentship y préstamos de honor han sido 38, por un total de €105.480 (\$528.412,26). Se otorgaron becas a 46 alumnos por un total de €164.540 (\$979.577,18).

Cabe destacar que los alumnos de ambos programas reciben en Italia otros beneficios tales como alojamiento sin cargo, becas de manutención mientras cursan y seguro médico público.

Para la cohorte 2007 de la Maestría en Relaciones Internacionales hubo un préstamo universitario por un monto total de €3.040 (\$15.229,18). No se otorgaron becas, mientras que se otorgaron 17 studentships por un monto total de €61.440 (\$307.789,82).

Para la Maestría en Políticas y Gestión de la Salud Europa América Latina, se otorgaron 4 préstamos universitarios por un monto total de €3.500 (\$17.533,60), y 19 becas por un monto total de €150.900 (\$755.948,64).

Para la Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local se otorgaron 11 préstamos universitarios por un monto total de €31.500 (\$157.802,40), 7 becas por un monto total de €11.400 (\$57.109,44) y 5 studentships por un monto total de €6.000 euros (\$30.057,60).



Para la Maestría en Fruticultura Clima Templado-Frío se otorgaron 20 becas por un monto total de €33.240 (\$166.519,10).

Se ha señalado que, con el objetivo de consolidarse como un instrumento de promoción cultural entre los dos continentes, la Representación creó el Focal Point de Arte Contemporáneo, concebido como un espacio de encuentro del arte, el diseño y las realidades productivas culturales argentina e italiana. Se indica que en los últimos años el Focal Point desarrolló un extenso programa de actividades que fueron consolidando aquel puente cultural propuesto originalmente.

En el año de referencia, se inauguró la muestra "El corazón de las cosas", del artista italiano Eugenio Riggio. El museólogo italiano Mauricio Vanni dio una charla sobre "Arte y Empresa" en el ámbito de la Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local. Asimismo, la Representación de la Universidad de Bologna, a través de su oficina del Focal Point de Arte Contemporáneo, invitó a la muestra "Cuerpo narrativo", inaugurada el viernes 21 de diciembre en la sede del Centro Universitario Italiano para la Argentina (CUIA).

Se informa también sobre la realización, en el mes de abril, de la Conferencia Anual de la Fundación Observatorio PyME, así como de otras actividades de extensión desarrolladas durante 2007 entre las que se cuentan conferencias, seminarios, jornadas y talleres.

### **Recursos humanos**

Los profesores pertenecientes a la Universidad de Bologna de Italia que se desempeñan en la Representación acceden a sus cargos mediante concurso, tienen dedicación exclusiva y, de acuerdo a sus antecedentes y antigüedad, obtienen las categorías de Ordinario, Extraordinario, Asociado o Investigador. Se indica que durante su estadía en Buenos Aires se desenvuelven enteramente en la sede de la Representación. El método de contratación de los profesores europeos consiste en una "carta de encargo" en la cual consta el nombre del profesor, la maestría para la cual fue contratado, el período de clases, sus honorarios y otras cuestiones como las referentes a su seguro médico, hospedaje, pasaje aéreo, etc.

Los profesores argentinos, en cambio, tienen carácter de profesores invitados y su dedicación es simple, dedicándose exclusivamente al dictado de clases. También deben firmar una "carta de encargo" que estipula las responsabilidades de la institución y del docente. Se ha indicado que en la medida que se amplíen las actividades y ofertas académicas de la Representación se iría constituyendo, en forma paulatina, un plantel estable de profesores argentinos y extranjeros. No obstante, hasta el momento, no ha habido modificaciones al respecto.

Con el fin de preservar la calidad de los servicios educativos prestados, los integrantes del cuerpo docente son designados cada año académico de acuerdo al resultado de las encuestas hechas a los maestrandos y a la evaluación que realiza la USB anualmente. Los resultados son elevados al Senado Académico, quien formula sus propias observaciones y lo remite al Núcleo de Evaluación del Ateneo.

Se afirma que la Representación de la Universidad de Bologna en Buenos Aires reúne a los docentes más destacados de Italia y Argentina en las diversas asignaturas de sus carreras de

posgrado. Los directores de las maestrías poseen títulos de posgrado y una importante trayectoria, al igual que los profesores de las carreras, que poseen una destacable trayectoria académica como docentes universitarios o han ocupado altos cargos de gestión, siendo la mayoría investigadores y consultores en organismos nacionales e internacionales.

Se incluyen los currículos de los profesores de las 18 asignaturas de la única carrera autorizada, la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, en la que participan 8 profesores argentinos y 11 profesores italianos, incluyendo el del Director de la carrera. Se presentan también 14 currículos abreviados de docentes italianos sin indicar qué asignaturas dictan.

La institución implementa una evaluación al finalizar el cursado de cada materia, mediante un cuestionario anónimo e individual que es respondido por los estudiantes. Cada pregunta del cuestionario tiene una valuación en una escala del 1 (máximo juicio negativo) al 5 (máximo juicio positivo). Los estudiantes deben seleccionar solo un valor de la escala como representativo de su opinión. Los resultados finales son dados a conocer al docente, a los estudiantes y al Director de la Maestría. Se afirma que todas las evaluaciones se encuentran a disposición de los interesados en consultarlas.

### **Vinculación nacional e internacional. Acuerdos y convenios**

Se incluyen en el Informe Anual bajo análisis los nuevos convenios firmados durante el año 2007. En esta ocasión se adjuntan en un Anexo copias de los convenios y acuerdos correspondientes a dicho período.

Con el fin de establecer relaciones de complementación de carácter académico, cooperación institucional y asistencia recíproca, la Representación ha firmado convenios con diversas universidades, entre las que se cuentan: Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Facultad de Ciencias Económicas) y Universidad Nacional de Lanús, con la que se firmó, además, un convenio específico para la Internacionalización del cuero entre Italia y Argentina.

Se agrega un convenio de pasantía en Italia, firmado con la Universidad de Módena y Reggio Emilia, para la realización de una práctica profesional por parte de los estudiantes de la Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local

Se ha firmado un primer protocolo ampliatorio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), para la creación de Observatorios y búsqueda conjunta de fuentes de financiamiento, y un convenio específico con la Universidad Tecnológica Nacional de Trenque Lauquen para diseñar, desarrollar e implementar, en esa Unidad Académica, un Observatorio Permanente de las PyMEs, en el que la Representación en Buenos Aires de la Universidad de Bologna tendrá a su cargo la dirección científica del proyecto.

Asimismo, se firmó un convenio con la Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia de Tucumán para desarrollar e implementar en el ámbito de la Secretaría un Observatorio PyME Regional cuya función sea la producción de información sobre las características

estructurales y evolución de las pequeñas y medianas industrias asentadas en la provincia de Tucumán.

Se presentan también otros convenios firmados durante 2007 con diversas entidades:

Fundación de Investigación Económica y Sociales - Fines, para la realización de programas y proyectos conjuntos en el campo de la docencia y la investigación.

Compañía Italo-Argentina de Alimentos S.A., para la ejecución de programas y proyectos conjuntos y el estímulo de actividades de carácter científico, desarrolladas en forma conjunta.

Gruppo di Volontariato Civile - GVC, para la integración entre las actividades del sistema académico y las organizaciones no gubernamentales.

Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO), para el desarrollo institucional, incrementando capacidades de investigación, difusión y preservación de la cultura cooperativa.

Ente Bilaterale Nazionale Fomazione e Ambiente Promosso da Agci, Confcooperative, Legacoop e Cgil, Uil (COOP-FORM), para realizar un curso de Alta Formación para emprendedores cooperativistas, en temas de desarrollo económico y gestión de los recursos del territorio, dirigido a ciudadanos italianos residentes en Argentina.

Museo de Arte Moderno de Santo Domingo, para fomentar, promover y facilitar el encuentro de artistas italianos, latinoamericanos y dominicanos, actuando como vínculo de promoción y conocimiento, e impulsando presentaciones de los mismos en los países donde se desarrolla sus actividades.

Asociación Marchigiana, para desarrollar en forma conjunta proyectos de carácter académico, científico y cultural en el área de interés de ambas Instituciones.

Italia Lavoro S.p.A., para promover una mayor capacidad de análisis de las necesidades ocupacionales, utilizando instrumentos y tecnologías adecuadas que permitan aumentar la ocupación de los italianos residentes en el exterior.

Ministerio de Defensa, para realizar el programa individual de una alumna tendiente a la complementación de su formación.

Associazione Imprenditori Italiani in Argentina - Gruppo Italia (ASSOARGENTINA), para la organización de conferencias y seminarios, intercambio de prácticas y desarrollar proyectos de investigación.

Se agrega una carta de intención firmada con la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) para promover la investigación conjunta, a fin de aumentar la productividad de un grupo de empresas autopartistas.

## **Medios económicos, equipamiento e infraestructura**

La locación de la sede de la Representación, en la calle Rodríguez Peña 1464 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se pactó a cinco años contados desde el 1° de enero de 2007. El precio mensual del alquiler se acordó en u\$s7.500, para el primer año, ascendiendo anualmente hasta llegar a u\$s11.500 para el año 2011.

Se ha indicado que el edificio, de cinco plantas, posee lugares adecuados para la biblioteca, para las tareas de los investigadores y para el dictado de las clases, que se adaptan a las condiciones de funcionamiento de las actividades que se desarrollan.

En el Informe de Verificación del ME se indica que, al igual que en el período anterior, la institución ha tenido problemas de índole administrativa que impidieron la presentación del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Se proporcionan, no obstante, datos sobre ingresos y gastos de la institución en el período mencionado.

### **Bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación**

La biblioteca cuenta con una sala de lectura con una superficie de 49,28m<sup>2</sup>. Hay 12 puestos de lectura, 2 ordenadores para búsquedas bibliográficas, scanner, impresora y fotocopiadora. El horario de atención de la biblioteca es de lunes a viernes de 9.30 a 20.00 hs. y sábados de 9.30 a 13.00 hs.

Se informa que continúan trabajando las mismas personas en la atención de la Biblioteca, la Coordinadora, Yael Poggi (“preparando su tesina para la Licenciatura en Bibliotecología y Sistemas de Información de la Universidad del Museo Social Argentino”), y la Bibliotecaria Gisela Pagliano (graduada de la Escuela Nacional de Bibliotecarios), ambas con dedicación exclusiva.

Durante 2007 se incorporaron al fondo bibliográfico 146 adquisiciones y 52 donaciones. Las bases de datos ascendieron a un total de 215 y se incorporaron obras de referencia en línea. Hay más de 1.500 libros electrónicos. El procesamiento técnico del material se realiza a través de un Catálogo Único del Sistema Bibliotecario Italiano. Se ha informado que cada carrera dispone de presupuesto para la adquisición de libros y la suscripción de revistas.

Se continúa editando la revista Punto Europa-Buenos Aires, publicada en inglés y español, y a cuya versión digital se puede acceder a través del sitio web OBREAL; ha tenido inicialmente 1.000 ejemplares impresos, que fueron aumentando para llegar al mayor número posible de usuarios institucionales y académicos, aunque se han resaltado las restricciones que imponen los altos gastos de envío desde América Latina.

La biblioteca sigue integrando el catálogo colectivo del Polo Unificado Boloñés del Sistema Bibliotecario Nacional (SEBINA), red de 2.324 bibliotecas coordinadas por el Instituto Central para el Catálogo Único de las Bibliotecas Italianas y para la Información Bibliográfica. Asimismo, presta además un servicio de e-prints y de document delivery.

La biblioteca posee un servicio que permite a los estudiantes acceder en forma gratuita al material bibliográfico. El formulario está disponible en línea. El servicio es recíproco para

otras bibliotecas. Se ha informado, asimismo, que al inicio de cada maestría la biblioteca imparte cursos introductorios con el fin de orientar a los alumnos en el uso de la colección y sus servicios y capacitar en el manejo y armado de estrategias de búsqueda.

Con frecuencia quincenal, desde 2005, comenzó a publicarse el newsletter, originalmente concebido como un instrumento de información interno sobre las actividades realizadas o futuras. Ha llegado al número 62 en diciembre de 2007, incluyendo novedades sobre procesos de integración, relaciones Europa - América Latina y otros países y regiones estratégicas. La página web posee una función que permite contabilizar los accesos de los lectores al newsletter, que ha tenido un aumento en la cantidad de suscriptores, que en enero de 2007 sumaban 1.531, aunque se informa que en el año de referencia ha tenido una tendencia a la baja.

Es posible consultar el Journal Storage Project (JSTOR) desde la biblioteca entrando a su página en Internet [www.unibo.edu/biblioteca](http://www.unibo.edu/biblioteca), una base de datos que permite acceder a la información retrospectiva de 268 títulos en Ciencias Sociales. En la mayoría de los casos se puede acceder a los textos completos desde los primeros números hasta los publicados entre 2 y 5 años atrás. Se afirma que cuenta además con gran cantidad de canales de búsqueda en todo el mundo.

### **Avances en procesos de evaluación**

Para el control y la evaluación interna del sistema universitario, el Estatuto General de la Universidad de Bologna, Italia, ha creado un órgano, el "Nucleo di Valutazione di Ateneo", que tiene por funciones realizar la evaluación académica interna y proveer de esta información a las unidades académicas de cada una de las sedes, a los órganos de gobierno de la USB, al "Comitato Nazionale per la Valutazione del Sistema Universitario" (organismo público de evaluación italiano) y al público en general. Se indica que este órgano ha comenzado a interrelacionar su área de evaluación interna con la Representación en Buenos Aires, incorporando progresivamente las pautas fijadas por ésta como criterios generales para la autoevaluación.

Se ha informado sobre la realización de auditorías internas periódicas de control sobre diversos aspectos del funcionamiento, con misiones provenientes de Italia. Por ejemplo, sobre la administración y la situación financiera, sobre el rendimiento de los docentes, confrontando la evaluación de los estudiantes y el resultado de los cursos. Se prevé la integración de los servicios de gestión de la Representación con la Oficina de Posgrado de la Universidad de Bologna.

La Representación de la Universidad de Bologna organizó diversas pasantías de formación para el personal de Buenos Aires. La Responsable del área informática realizó su proceso de formación en el Centro para el Desarrollo y Gestión de los servicios informáticos de Bologna, mientras que el Secretario General y la Responsable Administrativa de la Representación cumplieron con su capacitación en las áreas responsables de las actividades de posgrado de la Universidad de Bologna.

Se reitera la argumentación sobre las dificultades que implica el proceso de autoevaluación para la Representación, por cuanto la misma no oferta todas las carreras de grado y posgrado

que se dictan en Italia, además de la diversidad en los criterios y normativas de Italia y Argentina. Esto conlleva la necesidad de una adecuación de los criterios aplicados en la sede matriz a la realidad y la normativa argentina.

La institución señala que su objetivo es lograr la aprobación, acreditación, reconocimiento y validez nacional de la totalidad de las maestrías que dicta, lo que forma parte de “un objetivo mayor, que es avanzar en todos los procedimientos para obtener el reconocimiento definitivo” de la institución. Se informa que para obtener el asesoramiento necesario para cumplir con todos los requerimientos se ha contratado al Dr. Juan Carlos Pugliese y a la Lic. Alejandra Nelson.

### **III. INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN**

En base a las observaciones precedentes, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria considera que, en el seguimiento de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna, previsto en el artículo 64° inciso a) de la Ley N° 24.521, el Ministerio de Educación debiera:

1. Solicitar a la institución:

- a) Informar sobre los motivos por los cuales no hubo avances en el plan de incorporaciones al plantel estable de los docentes argentinos.
- b) Informar sobre las previsiones para cerrar la inscripción a las maestrías que no cuentan con autorización para funcionar, o su eventual oferta como cursos de posgrado en la página de Internet de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna.
- c) Informar sobre los resultados obtenidos o avances realizados en los proyectos que desarrolla el Centro de Investigaciones de la institución.

2. Verificar:

- a) La regularización de la nómina de asignaturas que integra el plan de estudios de la Maestría en Relaciones Internacionales autorizado por la RM N° 41/03.
- b) El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto N° 576/96, para el dictado de carreras no previstas en el proyecto institucional original.

3. Recomendar a la institución:

- a) Regularizar su situación institucional e iniciar las acciones previstas para el inicio del proceso de autoevaluación, basándose en el análisis del grado de implementación del plan estratégico y del logro de los objetivos académicos propuestos en el proyecto institucional de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna.

#### **NOTA FINAL**

Se deja constancia de que, al momento, no obran en poder de la CONEAU otras actuaciones.